



Resolución Consejo Directivo FCH N° 493 / 2025

Santa Rosa, 5 de diciembre de 2025

VISTO el Expediente 1117/2025 por el cual la doctora Sonia Bertón y el doctor Mariano Oliveto, docentes de esta Unidad Académica, elevan solicitud de aprobación del seminario de actualización para graduadas/os “*Enseñar literatura de La Pampa en el nivel secundario*”; y

CONSIDERANDO:

Que el seminario tiene como objetivos generales: “*Generar un espacio de estudio, reflexión y debate en relación con la enseñanza de la literatura de La Pampa en las escuelas de nivel secundario; promover instancias colectivas de investigación y docencia articulando la formación universitaria con el ámbito de la educación secundaria.*”

Que sus objetivos específicos son: “*Rastrear y analizar bibliografía con el fin de construir un marco teórico adecuado para el abordaje de los ejes de interés; analizar y debatir discursos y propuestas escolares vinculadas con la literatura de La Pampa; leer, recopilar y evaluar textos literarios con la finalidad de configurar un posible corpus de trabajo en las escuelas; elaborar un trabajo final que articule las problemáticas abordadas y constituya un aporte al campo de la investigación y de la formación profesional.*”

Que el dictado del seminario estará bajo la responsabilidad del doctor Oliveto y la doctora Bertón.

Que está destinado a graduadas y graduados de las carreras de Letras, así como a docentes del nivel medio a cargo del área de Lengua y Literatura.

Que acredita una carga horaria total de 26 horas, 16 de las cuales se dictarán de manera virtual, y las restantes 10 están destinadas a la lectura de bibliografía, tutorías y elaboración de trabajo.

Que las actividades se realizarán en modalidad combinada, entre los meses de marzo y mayo de 2026, con fecha de inicio el martes 3 de marzo.

Que la realización de las actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza 106-CD-25 s/ *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 115º establece: “*Las actividades extracurriculares podrán ser ateneos, coloquios, conferencias, congresos, conversatorios, cursos, foros,*



jornadas, talleres, paneles, seminarios, simposios, intervenciones performáticas / culturales, así como toda otra actividad académica que no se encuentre comprendida en los Planes de Estudio. Podrán realizarse en modalidad presencial, a distancia y combinada.”

Que, en relación con los seminarios, el Artículo 122º establece: “... son actividades académicas cuya metodología de trabajo posee un alto grado de estructuración...

- **Seminario:** Es una actividad formativa donde se aborda, estudia y debate una problemática o temática específica, y su objeto es la profundización de saberes. Requiere la interacción entre las y los especialistas y participantes. Debe tener un mínimo de 30 horas y un máximo de 60 horas.”

Que, en relación con las personas responsables, el Artículo 124º dice: “El dictado de los cursos, seminarios, ciclos y trayectos formativos estará a cargo de docentes de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, así como de especialistas. Todas/os ellas/os deberán tener antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad. Podrán incorporarse personas colaboradoras, que deberán contar con los requisitos anteriores. En caso de que no sean docentes de la Facultad, la presentación deberá incorporar el CV.”

Que el doctor Oliveto y la doctora Bertón son docentes del Departamento de Letras de esta Unidad Académica y poseen antecedentes reconocidos y pertinentes para el dictado de la presente propuesta.

Que consta aval de la doctora Marisa Elizalde y del doctor José Maristany, Directora del Departamento de Letras y Director del Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas, respectivamente.

Que Secretaría Académica de la Facultad deja constancia que el programa presentado se adecua a los requisitos establecidos en la Ordenanza 106-CD-25.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de los seminarios extracurriculares (Art. 118º de la Ord.106-CD-25).

Que, en virtud de que la presente es la última Reunión del Período de Sesiones Ordinarias 2025, y a efectos de la organización de la actividad, el tema se incorpora para su tratamiento sobre tablas en la XV Sesión Ordinaria del día de la fecha y se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario de actualización para graduadas/os “Enseñar literatura de La Pampa en el nivel secundario” que, a cargo del doctor Mariano



Javier Oliveto y de la doctora Sonia Alejandra Bertón, se realizará durante el primer cuatrimestre de 2026 en modalidad a distancia con presencialidad en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las doctoras Elizalde y Bertón, así como a los doctores Maristany y Oliveto y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO



A N E X O

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PARA GRADUADAS/OS “ENSEÑAR LITERATURA DE LA PAMPA EN EL NIVEL SECUNDARIO”

Departamento de Letras

Modalidad: combinada.

Docentes responsables: Dr. Mariano Oliveto y Dra. Sonia Bertón.

Destinatarias/os: graduadas/os de las carreras de Letras y docentes del nivel medio a cargo del área de Lengua y Literatura.

Carga horaria: 26 hs reloj (16 horas virtuales y 10 destinadas a lectura de bibliografía, tutorías y elaboración de trabajo)

Año académico: 2026.

Fechas y horarios

El seminario se dictará los martes a las 19:00, y se distribuirá en 8 encuentros de 2 horas reloj, totalizando 16 horas, según el siguiente cronograma:

3 de marzo – 19:00 a 21:00.
10 de marzo – 19:00 a 21:00.
17 de marzo – 19:00 a 21:00.
31 de marzo – 19:00 a 21:00.
7 de abril – 19:00 a 21:00.
14 de abril – 19:00 a 21:00.
21 de abril – 19:00 a 21:00.
28 de abril – 19:00 a 21:00.

Del 29 de abril al 22 de mayo se realizarán tutorías y elaboración del trabajo final.
Entrega de trabajo final: 3 de mayo de 2026.

Lugar: Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

Cupo máximo: 30.

Justificación y marco teórico

El lenguaje no sólo constituye una herramienta imprescindible en las relaciones comunicativas interpersonales sino también es el estructurador de la psique y, por lo mismo, elemento fundamental en la construcción de la subjetividad. La literatura, entonces, en tanto forma particular y única de lenguaje, se instituye como un medio privilegiado para la configuración personal y social del individuo y la conformación cultural y política de la sociedad ya que opera en la representación del mundo de la experiencia y de la cultura. Aún más, la literatura es una fuente inagotable de modelos de lengua y discurso capaz de generar referentes compartidos en la comunidad que facilitan y promueven la inserción del sujeto en su tiempo histórico, cultural y comunitario. Dicho de otro modo, la experiencia humana solo puede manifestarse a través de los sistemas simbólicos por lo que, la construcción discursiva que implica la literatura configura una distancia entre el lector y su contexto, necesaria para la reinterpretación y la comprensión del mundo ordinario y la construcción y negociación de los valores y el sistema estético de una cultura (Colomer “La enseñanza de la literatura como construcción de sentido”).

En cualquier caso, la enseñanza de la literatura asume, en el contexto de la educación secundaria, una relevancia que excede los aspectos puramente disciplinares y se compromete con las reflexiones y los debates del mundo que la circunda. Es posible afirmar, entonces, que no solo toda educación es política sino, aún más, toda instancia de enseñanza de la literatura lo es, o debería serlo.



FACULTAD DE

Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

"2025: 40 años ininterrumpidos de
ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad
principal e indelegable del Estado
Nacional sobre la Educación Superior"

En este sentido, la propuesta de trabajo pretende poner especial énfasis en los ejes que estructuran los Materiales Curriculares provinciales; es decir, se espera que el espacio "Lengua y Literatura" contribuya a una formación integral que promueva la vida en democracia, la revalorización de los derechos humanos, el reconocimiento y el respeto por la heterogeneidad —cultural, social, sexual, de género, corporal— y el cuidado individual y colectivo. Por esta razón, la planificación gira en torno a dos premisas fundamentales. La primera asume que la literatura no es un discurso social más, sino que, por el contrario, se trata de un lenguaje privilegiado, con características y alcances particulares que, por lo mismo, debe ser abordado en la enseñanza de la escuela secundaria. La segunda, recupera el aspecto histórico-político tanto de la literatura como de la educación y las inserta en el análisis de los problemas y complejidades del mundo que representan.

Fundamentación

El estudio de la literatura de La Pampa en las aulas del colegio secundario resulta muy útil en tanto le permite a las y los estudiantes un modo de conocimiento y apropiación del espacio geográfico, social y cultural que habitan. Dada su fuerte impronta terruñal, nuestra literatura les posibilita familiarizarse con la naturaleza y conocerla en sus diversas configuraciones regionales. Además, favorece la comprensión de los procesos históricos que se dieron en la provincia, cuando todavía ni siquiera se había constituido en el Territorio Nacional de La Pampa Central.

Una buena parte de nuestros escritores establecen relaciones textuales con series literarias más amplias. Por ejemplo, muchas obras pampeanas reenvían a textos argentinos decimonónicos. Tópicos como la gauchesca, el moreirismo, las comunidades originarias o la frontera se encuentran también presentes en un amplio espectro de los autores provinciales. Como podemos observar, las letras de nuestra región se configuran como insumo de trabajos interdisciplinarios dentro del colegio que pueden dar forma a una propuesta didáctica integral, si se la impulsa institucionalmente.

Objetivos generales

1. Generar un espacio de estudio, reflexión y debate en relación con la enseñanza de la literatura de La Pampa en las escuelas de nivel secundario.
2. Promover instancias colectivas de investigación y docencia articulando la formación universitaria con el ámbito de la educación secundaria.

Objetivos específicos

1. Rastrear y analizar bibliografía con el fin de construir un marco teórico adecuado para el abordaje de los ejes de interés.
2. Analizar y debatir discursos y propuestas escolares vinculadas con la literatura de La Pampa.
3. Leer, recopilar y evaluar textos literarios con la finalidad de configurar un posible corpus de trabajo en las escuelas.
4. Elaborar un trabajo final que articule las problemáticas abordadas y constituya un aporte al campo de la investigación y de la formación profesional.

Contenidos

El vínculo de la literatura pampeana con la enseñanza en la educación de nivel secundario se establecerá a partir del trabajo con cada uno de los textos y corpus propuestos para su lectura. Esto supone abordar los ejes temáticos como recursos potentes para el trabajo áulico de los y las docentes del sistema educativo pampeano y en cuanto saberes a desarrollar en relación con los contenidos específicos.

Unidad I: Temas y problemáticas de la literatura pampeana

Los temas de la literatura de La Pampa: la ceniza como tópico transversal. La cultura de la adversidad como matriz temática.

Unidad II: Identidad y literatura

Definiciones en torno a la identidad pampeana. La construcción de la "pampeanidad". La "invención" del oeste. El campo literario local y sus relaciones con las literaturas latinoamericanas.

Unidad III: La frontera



La literatura de frontera: aportes teóricos. Nuevas concepciones en torno a la frontera: diferencias con respecto a la literatura argentina decimonónica. El tópico de la cautiva Representaciones ideológicas y estéticas en torno a los pueblos originarios.

Unidad IV: La Pampa gringa

La pampa gringa. Literatura e inmigración. La cultura de la adversidad en el marco del poblamiento inmigratorio en el Territorio Nacional de La Pampa Central.

Unidad V: El monte

El monte y las achadas en la literatura: región y tópico literarios.

Unidad VI: El oeste

La representación literaria del espacio: el desierto y la travesía.

Pueblos originarios y criollos como agentes de representación en el marco de la construcción de la identidad regional.

Unidad VII: El pueblo

El pueblo y la producción del relato. El chisme. Entramado social pueblerino.

Unidad VIII: La ciudad

La ciudad en el marco de una literatura terruña. La ciudad como región literaria.

Metodología de dictado

En tanto se promueve la construcción de aprendizajes significativos que favorezcan el desarrollo de la autonomía en los sujetos que aprenden, se tendrán en cuenta variadas estrategias de enseñanza, acordes con los contenidos, los objetivos, los intereses de los y las personas que asistan al seminario, los recursos disponibles, la evaluación, el tiempo y otros aspectos de relevancia:

- rastreo de ideas y conocimientos previos;
- presentaciones/ exposiciones orales o escritas mediante diversos soportes;
- diálogos, debates y problematizaciones de los temas;
- sistematización de conceptos y problemas;
- vinculación de conceptos, problemas, temas entre sí y con otros campos del saber escolar y de la realidad extraescolar;
- proyección de los temas y problemas trabajados en análisis y elaboración de propuestas didácticas de gestión en la enseñanza de nivel secundario.

Bibliografía general (*obligatoria)

AA.VV. (1976), La Pampa ayer; Biblioteca Pampeana, Folletos 25/ 76. Santa Rosa, Secretaría de Difusión y Turismo, 1976.

AA.VV. (2003). Documentos de la APE. Otros diez años de encuentros 1993/2002. Santa Rosa, Honorable Cámara de Diputados, 2003.

AA.VV. (1993). Documentos de la APE. Diez años de encuentros 1983-1993. Santa Rosa, Honorable Cámara de Diputados, 1993.

AA.VV. Pampas del Sud. Recopilación de textos que hacen a las raíces autóctonas de la 16 Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo. Literatura/sociedad, Buenos Aires: Hachette, 1983.

Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Bassa, Daniela. La "pampeanidad" en debate: discursos y prácticas sobre la identidad provincial. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2016.

Battiston*, Dora. "El mundo poético de Juan Carlos Bustriazo Ortiz", notas I, II y III. Santa Rosa, La Arena, 16, 23 y 30 de agosto 1987.

Battiston*, Dora. "Evocación de Fermina Zárate: El tema de la cautiva en la literatura de La Pampa". Revista de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa, Nº 71, 1986.

Battiston*, Dora. "Historia con esplendor y ocaso". Battiston, Dora y otros. Travesías literarias. Itinerarios de lectura, teoría y crítica. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2010, pp. 136-154.



FACULTAD DE

Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

"2025: 40 años ininterrumpidos de
ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad
principal e indelegable del Estado
Nacional sobre la Educación Superior"

- Battiston*, Dora. "Por esos tristes pueblos. Temas, estilo y mitologías en la obra de Juan José Sena". Escritores pampeanos recorren la provincia. Volumen II. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2010, pp. 51-70.
- Benéitez, Diez, Díaz Zorita. La Pampa total (1 y 2). Santa Rosa: Centro de Documentación Educativa, 1983.
- Bocco*, Andrea. "Literaturas de la Argentina y estudios de frontera: revisiones críticas y propuesta de categorías". Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, Vol. 14, N° 34, pp. 22-32.
- Bustriazo Ortiz* Juan Carlos. Aura del estilo. Buenos Aires: Stilcograf, 1970.
- Bustriazo Ortiz* Juan Carlos. Elegías de la piedra que canta. Hasta mañana lengua! Los años de la iluminación. Rada Tilly, Espacio Hudson, 2022.
- Bustriazo Ortiz* Juan Carlos. Libro de Ghempín. Hasta mañana lengua! Los años de la iluminación. Rada Tilly, Espacio Hudson, 2022.
- Bustriazo Ortiz* Juan Carlos. Quetrales. Canto Quetral. Tomo III. Santa Rosa, Secretaría de Cultura, 2019.
- Bustriazo Ortiz*, Juan Carlos. "Estilo N° 2". Aura del estilo. Buenos Aires: Stilcograf, 1970, p. 5.
- Bustriazo Ortiz*, Juan Carlos. "Fermina Zárate". Zambas del Piedra Juan. Canto Quetral. Tomo I. Santa Rosa, Ediciones Amerindia, 2008.
- Bustriazo Ortiz*, Juan Carlos. "Milonga del cuenta sangres". Viento de la Milonga. Canto Quetral II. Santa Rosa, Secretaría de Cultura, 2017, pp. 127-128.
- Candido, A. et al. La literatura latinoamericana como proceso. Buenos Aires: CEAL, 1985.
- Castelnuovo, Enrico y Carlo Ginzburg. Centro e periferia. Torino: Einaudi, 1994.
- Cazenave*, Walter. "Criollos y gringos en la literatura pampeana". Escritores pampeanos recorren la Provincia. Santa Rosa, UNLPam - Subsecretaría de Cultura Ministerio de Cultura y Educación, 2009, pp. 31-50.
- Cazenave*, Walter. "Fortín Tebas". Santa Rosa, Casa Porta, 1998.
- Cazenave, Walter. Ubicación Espacial: Enfoque Geográfico. Seminario de Literatura Regional 2. Santa Rosa, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria UNLPam, 1988-1989.
- Chumbita, Hugo. Última frontera. Vairoleto: vida y leyenda de un bandolero. Buenos Aires: Planeta, 1999.
- Colombato, Julio Alejandro (coord.) y Juan Carlos Pumilla. Clave de sal. Santa Rosa: Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam, 1996.
- Colombato, Julio. La Pampa Central, Seminario de Historia y Literatura Regional, Cuaderno N°9. Santa Rosa: Instituto de Estudios Regionales-UNLPam, 1975.
- Colombato, Julio. Ubicación Temporal: Enfoque Histórico, Seminario de Literatura Regional, 3, Santa Rosa, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, UNLPam.1988-1989.
- Colomer, Teresa. "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido", en Lectura y vida, 2001.
- Colomer, Teresa. "La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación" en LOMAS, Carlos. (coord.). La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria, Barcelona, ICE Universitat Barcelona-Horsori, 1996, pp. 123-142. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-didactica-de-la-literatura-temas-y-lineas-de-investigacion-e-innovacion/html/926cb127-44d0-45c4-aaca-09dbc8abea01_2.html
- Cortázar, Augusto. El folklore en el ámbito pampeano. Santa Rosa: Dirección General de Cultura, 1980.
- Cortázar, Augusto. Folklore y Literatura, Buenos Aires, Eudeba, 1967.
- Cuel1e Cuel1e*, Jorge, Jorge. Cuentos y relatos de la pampa olvidada. Edición privada, s/f.
- Cuel1e Cuel1e*, Jorge, Jorge. De soledades y misterios. Santa Rosa: Editorial Gráfica Santa Rosa, 1994.
- de Morán*, Rosa Blanca. "Apreciación". Plumas y pinceles de La Pampa. Buenos Aires: Dinámica Gráfica, 1955, pp. 11-17.
- Domínguez*, Julio. Milongas Bayas. Santa Rosa, La Pampa Edita, 2023 Domínguez*, Julio. Rastro Bardino. Santa Rosa, La Pampa Edita, 2023
- Durango, Norma y Doris Gonzalo (comp.). Índice biobibliográfico de autores pampeanos. Santa Rosa, La Pampa, Dirección General de Cultura – UNLPam, 1982.
- Durango, Norma y Doris Gonzalo (comp.). Textos literarios de autores pampeanos. Santa Rosa: UNLPam, Facultad de Ciencias Humanas, 1986. 17
- Estévez, Juan José. Pincén. Vida y leyenda. Buenos Aires: Biblos, 2011.



FACULTAD DE

Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

"2025: 40 años ininterrumpidos de
ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad
principal e indelegable del Estado
Nacional sobre la Educación Superior"

- Evangelista, Rubén R. L. Historia del cancionero folklórico contemporáneo de La Pampa. Biografías artísticas de autores y compositores. Selección de textos del repertorio regional. Santa Rosa: Ediciones Pitanguá, 2009.
- Forteza*, Armando. "Canto a La Pampa". A través de La Pampa. Santa Rosa, Gobierno de La Pampa, 1969, pp. 3-8.
- Gaillardou*, José Adolfo. "Año malo" y "Ceniza". Médanos y estrellas. Buenos Aires, Antigua, 1949, pp. 27-30 y 39-45.
- Gaillardou*, José Adolfo. "Gringo". Médanos y estrellas. Buenos Aires, Antigua, 1949, pp. 59-63.
- Gaillardou*, José Adolfo. Pampa de furias (Cap. XV y XVI). Buenos Aires, Zamba, 1955, pp. 103-115.
- García*, Leda. "La consolidación de la identidad pampeana". 'Devenires de la pluma en el Desierto'. Representaciones sobre el Desierto en la literatura pampeana (1951- 2007). Tesis final de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.
- Gigena de Morán, Rosa Blanca. Plumas y pinceles de La Pampa. Buenos Aires: Dinámica Gráfica, 1955.
- Girbal*, Teresa. "Los temas pampeanos". Estudios de literatura pampeana. Santa Rosa, Ediciones Culturales Argentinas, 1981, pp. 29-41.
- Girbal, Teresa. "Sobre la construcción del objeto en la crítica literaria latinoamericana". Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, año XIX, N° 37, Lima, 1er. semestre de 1993; pp. 307-317.
- Girbal, Teresa. Estudios de literatura pampeana. Santa Rosa: Ediciones Culturales Argentinas, 1981.
- Girbal, Teresa. La Novela en La Pampa. Santa Rosa: Dirección Provincial de Cultura, 1975.
- Jitrik, Noé. Ensayos y estudios de literatura argentina. Buenos Aires: Galerna, 1970. Jitrik, Noé. Producción literaria y producción social. Buenos Aires: Sudamericana, 1975.
- Laguarda, Paula y Flavia Fiorucci editoras. Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX). Rosario: Protohistoria ediciones; Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2012.
- Lassalle, Ana María y Julio Colombato. No te olvides de Serafín: aportes metodológicos para el diseño de una Historia Regional mediante la recuperación de la memoria colectiva. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano, 1987.
- Lobos*, Omar. "Pampas de Mamull-mapú". El monte de caldén en las letras pampeanas (crestomatía). Santa Rosa: La Pampa Edita, 2022, pp. 15-32.
- López Casanova, Martina y Adriana Fernández. Enseñar literatura. Fundamentos teóricos. Propuestas didácticas. Buenos Aires, Manantial, 2005.
- Lotman, Jurij. Semiótica de la cultura. México: Siglo XXI, 1983.
- Martínez Estrada, Ezequiel. Radiografía de la pampa. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ministerio de Cultura y Educación de la provincial de La Pampa. Materiales Curriculares de Lengua y Literatura. Área de Desarrollo Curricular, 2013.
- Ministerio de Educación de la Nación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura, 2004.
- Medus, Hernández, Cazenave. Geografía de La Pampa. Santa Rosa: Editorial Extra, 1982.
- Molina, Hebe Beatriz; Varela, Fabiana Inés (directoras). Regionalismo literario: historia y crítica de un concepto problemático. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, 2018.
- Monges*, Hebe. "La cautiva V". Dulce ecología y otros cuentos. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2007, pp. 51-55.
- Montenegro, Adelmo. ¿De quién es el aire? Santa Rosa: Amerindia Nexo di Nápoli, 2013.
- Montenegro, Adelmo. "La cultura nacional y regional en la crisis". Suplemento Literario, 18 La Nación, Buenos Aires, 1983.
- Montenegro, Adelmo. Identidad cultural, universalidad y "globalización". Llamamiento a los creadores. Guatraché: contribución al Decimotercer Encuentro de las Letras Pampeanas "José Escal Prado", 1997.
- Morisoli*, Edgar. "Umbral". Nervi, Ricardo. Rastro en la sal. Santa Rosa, Ediciones La Arena, 1980, pp. 5-7.
- Morisoli*, Edgar. "Cementerio de los hachadores". Salmo bagual. Poesía 1959-1974. Santa Rosa, La Pampa Edita, 2023, pp. 29-32.
- Morisoli*, Edgar. "Jornada de los confines. Canción de la huala perdida, para Petronila Pérez, en Puelén". Obra callada. Santa Rosa, Pitanguá, 1994, pp. 81-86.



FACULTAD de

Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

"2025: 40 años ininterrumpidos de
ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad
principal e indelegable del Estado
Nacional sobre la Educación Superior"

- Morisoli*, Edgar. "La Pampa: poblamiento y cultura". Documentos de la APE. 1983- 1993, 10 años de encuentros. Santa Rosa, Honorable Cámara de Diputados, 1993, pp. 23-33.
- Morisoli*, Edgar. "Mito y realidad en la poesía de La Pampa". Conferencia dada en la Biblioteca Nacional, Sala "Jorge Luis Borges", Buenos Aires, 1993.
- Morisoli*, Edgar. Al sur crece tu nombre, Tierra que sé, Solar del viento, Obra Callada, Santa Rosa, Pitanguá, 1994.
- Moyano, Marisa y Hugo Aguilar. "Texto, Pretexto, Contexto, Sin texto". Río IV: Universidad de Río IV, Córdoba, 1987.
- Nervi*, Juan Ricardo. "El rabdomante". Tristán y la calandria. Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 61-73.
- Nervi*, Juan Ricardo. "Labriegos", "Pan", "Gleba", "Tríptico de sonetos a la raza". Gleba. Santa Rosa, Labor, 1950.
- Nervi, Juan Ricardo. "Regionalismo, poesía y vida". Zona Norte, General Pico, 1961.
- Nervi, Juan Ricardo. Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina. Córdoba: Alción, 2005.
- Nieto, Facundo. "Escuela media, canon y consumos culturales. Reflexiones en torno a las últimas décadas de educación literaria". Educación, Lenguaje y Sociedad. Vol. VII, N° 7 (dic. 2010): 123-142.
- Nieto, Facundo. "La cuestión del corpus literario: notas sobre la transitividad del verbo leer en la escuela secundaria". Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura. Vol 4 (7), julio 2017: 63-83.
- Onega, Gladys S. La inmigración en la literatura argentina, 1880-1910. Buenos Aires: Galerna, 1969.
- Pellegrino*, Daniel y Jorge Warley, "Un nuevo ciclo de la literatura de frontera". Textos universitarios. Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 2012.
- Pellegrino*, Daniel. "Cuentos de Juan José Sena y el costumbrismo pueblerino reventado". Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas, A. 13, N° 13, 2016, pp. 68-81.
- Pico*, Pedro. La novia de los forasteros. Buenos Aires: Kapeluz, 1968. Prado*, José. Pare y largue! Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano, 2000.
- provincia de La Pampa. Santa Rosa: Asociación Pampeana de Escritores-Subsecretaría de Cultura de La Pampa-Secretaría de Desarrollo Social, 1997.
- Righi*, Norberto, "Canto a La Pampa", Santa Rosa, Álvarez Hnos., 1966.
- Romano, Eduardo. "La parábola narrativa regionalista", en Videla de Rivero, Gloria y Marta Elena Castellino (editoras), Literatura de las regiones argentinas. Mendoza: UNCuyo, 2004, pp. 165-182.
- Rubio*, Julio Nery. Brochazos de Pampa. Santa Rosa: Editorial Fénix, 1937.
- Sena*, Juan José (2011), "Lamento de Crespín por las hachadas en la hora primera de la culpta", Los condenados de este mundo. Santa Rosa, Subsecretaría de Cultura de la provincia de La Pampa, pp. 343-354.
- Sena*, Juan José. "Hombre con soledad y perros flacos". Los condenados de este mundo. Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 2011, pp. 51-68.
- Sena*, Juan José. "Y toda la tierra era blanca". Los condenados de este mundo. Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano, 2011, pp. 113-124.
- Serra, Edelweis. Investigación de la Literatura Argentina desde la perspectiva Regional. Salta: Universidad Nacional de Salta, 1978.
- Stieben, Enrique. La Pampa, su historia, su geografía, su realidad y porvenir. Buenos Aires: Peuser, 1946.
- Tarnopolsky, Samuel. Indios Pampas y conquistadores del desierto en la novela. Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano, 1996.
- Torre, Claudia. Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la conquista del desierto. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- Vittori, José Luis. Literatura y Región. Santa Fe: Ediciones Colmegna, 1986.

Asistencia requerida

Se requerirá una asistencia del 75% de las clases efectivamente producidas.

Forma de evaluación

La evaluación es de carácter formativo. Presupone distintas instancias.



FACULTAD DE

Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa

"2025: 40 años ininterrumpidos de
ingreso irrestricto en la UNLPam.
10 años Ley 27204 de Responsabilidad
principal e indelegable del Estado
Nacional sobre la Educación Superior"

Durante el cursado del seminario, se espera la participación activa de los y las estudiantes mediante la exposición de textos asignados, la discusión de la bibliografía dada y la realización de actividades propuestas. Los requisitos de acreditación son: a) cumplir con el 75% de asistencia; b) aprobar un trabajo final individual de entre cinco y diez páginas que articulará aspectos teóricos y prácticos y contemplará algunos de los ejes del programa. Este deberá ser confeccionado siguiendo las pautas y bibliografía que asignarán el y la docente. La nota final de aprobación mínima será de 6 puntos.

Certificados

1. Se otorgarán certificados de asistencia a quienes hayan participado efectivamente del 75% de las clases producidas.
2. Se otorgarán certificados de aprobación a quienes, además de cumplir con la asistencia requerida, hayan aprobado las instancias de evaluación previstas.

Dr. Mariano Oliveto - Dra Sonia Bertón

Hoja de firmas